

PREGUNTAS FRECUENTES (FAQS) ACCIÓARREL - 2026

SOBRE EL PERFIL SOLICITANTE

- **¿Quién se puede presentar a esta convocatoria?**

La convocatoria está abierta a personas racializadas (afrodescendientes, árabes, asiaticodescendientes, gitanas, indígenas y otras comunidades racializadas) que se les asignó el género femenino al nacer o que se identifican como mujeres; mayores de edad y que sean catalanas o residentes en Cataluña o socias de DONESVISUALS.

- **¿Es necesario tener formación y/o experiencia previa en el sector audiovisual?**

No, no hace falta tener formación ni experiencia profesional previa en el audiovisual.

- **¿Hay algún coste para participar en el programa?**

No. Todas las personas seleccionadas podrán disfrutar del programa sin ningún coste, gracias al trabajo de Dones Visuals y a las colaboraciones que harán posible el proyecto.

- **¿Tengo que ser socia/socie de Dones Visuals para presentarme?**

No, no es necesario, siempre que seas una persona catalana o residente en Cataluña.

- **Si soy una persona migrada, ¿me puedo presentar?**

Sí, siempre y cuando seas una persona racializada.

- **Si soy una persona blanca, ¿me puedo presentar?**

No, ACCIÓARREL es un programa únicamente destinado a personas racializadas.

- **¿Qué es la racialización?**

Es un proceso social que consiste en asignar una raza o categoría racial a personas o grupos, basándose principalmente en cuestiones como el aspecto físico, el origen o la cultura, con el objetivo de jerarquizar, diferenciar y establecer relaciones de poder que legitiman desigualdades, discriminaciones y formas de violencia estructural. Este proceso no es natural ni biológico, sino histórico y político, y mantiene sistemas de dominación como el racismo, el colonialismo y la exclusión social.

- **Si no soy mayor de edad, ¿me puedo presentar?**

No, todas las personas candidatas tendrán que ser mayores de edad el último día de cierre de solicitudes.

SOBRE LOS MATERIALES A PRESENTAR

- **¿Es necesario tener un proyecto en desarrollo para presentarme?**

No, no es necesario tener un proyecto en desarrollo para presentarse a ACCIÓARREL. La persona participante sencillamente debe presentar una idea en cualquier estadio, aunque sea en una fase embrionaria, que le gustaría explorar dentro del programa.

- **¿Si tengo una idea o proyecto compartida, puedo presentarme con otra persona?**
No. La selección se hace por perfil individual, no por idea o proyecto. Por tanto, cada solicitante debe presentarse de manera independiente, aunque la idea o proyecto sea compartida.
- **¿Qué tipo de ideas o proyectos se pueden presentar?**
El formato es libre. Se pueden presentar ideas o proyectos de videoarte, cortometraje, largometraje, serie o cualquier otro formato audiovisual. El acompañamiento durante el programa es personalizado.
- **¿Cuáles son los materiales que debo presentar?**
Para presentarte debes presentar una carta de intenciones, un video de presentación de estilo libre y una fotografía. Ten en cuenta hacerlo a través del formulario habilitado y en el formato que se indica en las bases.
- **¿Es posible presentar más de una solicitud?**
No, cada persona solo puede presentar una única solicitud, aunque incluya más de una idea o proyecto de interés a explorar.
- **¿Puedo presentarme a ACCIÓARREL y a otra Acción de Dones Visuals?**
Sí, pero si eres seleccionada en más de una Acción, tendrás que escoger la que más te encaje según tus preferencias. Cada solicitante solo puede ser beneficiaria de una Acción por año.

SOBRE EL PROGRAMA

- **¿Es necesario asistir a todas las sesiones?**
No. De todas formas, es obligatorio comprometerse a asistir a un 80% de las sesiones.
- **¿El programa será online o presencial?**
ACCIÓARREL se llevará a cabo en formato híbrido con un 70% de sesiones online y un 30% de presenciales en diferentes espacios de la ciudad de Barcelona.
- **¿Cuál es la duración del programa?**
La duración de ACCIÓARREL es de 3 meses (del 28 de abril al 7 de julio de 2026), con una sesión a la semana el martes por la tarde. Puedes consultar el calendario en las bases.

Barcelona, 10 de febrero de 2026.